

Blasco Nuñez coñoce los rumores de la Tierra.

Blasco Nuñez se reporta, i disimula vn gran desfacato.

Comienzan los alterados a desafesegar a Gonçalo Piçarro.

Sunt tua vincula, qua homines a male faciendō deterrēt, reliquō pudor & panis. Scot. 85.

Ani.

te, adonde se havia de asentar a comer, hallò vn rotulo, que decia: *A quien me viniere a quitar mi hacienda, quitarle he la vida*; i averiguose quien lo havia puesto, i quando: i el que le puso, dixo en su presencia vn gran desfacato; tuvole preso, para hacer justicia del, i mandado confesar, i por ser vecino de la Tierra, i deshacer la opinion que del se tenia de riguroso, le perdonò, i huvo quien le dixo, que los rumores andaban tan vivos, que aprovecharia poco aquella mansedumbre: llegado a los Reies, fue recibido con gran autoridad.

Entretanto que esto pasaba, en los Reies, Gonçalo Piçarro se estaba en vn Pueblo suyo, llamado Chaque, en la jurisdiccion de la Villa de la Plata, en los Charcas, atendiendo a sacar Plata, porque entonces se comenzaba a descubrir el Cerro de Potosi, i demàs de muchas Cartas, que como se ha dicho, le iban de diversas partes, contando sus quejas, i lastimas por las nueyas Ordenanças, llegó vn criado de su hermano Hernando Piçarro, llamado Bustillo, embiado por Don Antonio de Ribera, Alonso Palomino, Villacorta, Alonso de Toro, i otros, con Cartas, en que le rogaban, que fuese luego a redimirlos de tan gran mal, como el que se esperaba, i le embiaron las nuevas Ordenanças: i habiendo leído las Cartas, i las Ordenanças, se alterò mucho, i dixo a todos los que estaban en la Sala, que le havian llegado tan malas nueyas, que ni ellos las entenderian, ni él se las sabia decir, i arrojò las Cartas, i Ordenanças, para que las viesen, i luego despachò a la Ciudad de Arequipa, para que se detuviese cierta cantidad de Dinero, i Plata, que embiaba a Castilla, i fue a Porco a recoger Dinero. Vn gran Amigo, que tenia consigo, con quien solia conversar, viendole mui cuidadofo, dixo: *Que no le alterasen los apetitos agenos, ni se hiciese cabeza en ningun movimiento, porque demàs de que tarde, o temprano no faltaba el castigo a los que ofendian a Dios, i a su Principe natural, era gran verguença, que quien havia dado aquel Imperio al Rei, tratase de ponerse en rebueltas, i trabajos.*

En la Villa de la Plata se vivia con mucha quietud, siendo Teniente de Governador, puesto por Vaca de Castro, Luis de Ribera, Caballero de Sevilla, honrado, i cuerdo, i que con los Regidores, i todos los Vecinos vivia con mucha conformidad: i llegado el aviso de las Ordenanças, i de la ida del Visorrei hu-

vo gran alboroto, aunque en parte lo mitigò vna Carta de Vaca de Castro, diciendo: *Que no se inquietasen, ni alterasen, porque embiando Procuradores, para suplicar de aquellas Ordenanças, el Rei pondria en ello remedio, de que daba gran esperança*; i entrando en Regimiento el Governador, los Alcaldes Diego Centeno, i Antonio Alvarez, i los Regidores Lope de Mendieta, Francisco de Retamozo, Francisco de Tapia, i Pedro Alonso de Hinojosa, habiendo entre ellos conferido, como gente prudente, i de animos quietos, i que se gobernaban con mucha igualdad, i concordia, acordaron de conformarse con el parecer de Vaca de Castro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, i embiar a suplicar al Visorrei, no executase aquellas Ordenanças, hasta que habiendo sido oidas por el Rei, i su Consejo las razones, que havia para ello, proveiese lo que fuese servido, i nombraron para que fuesen a tratar esto con Blasco Nuñez, a Diego Centeno, i a Pedro Alonso de Hinojosa, con orden de juntarse con los demàs Procuradores de las otras Ciudades, que fuesen a pedir lo mismo.

CAP. XIX. Que las inquietudes del Perú alteraron a Gonçalo Piçarro, i lo que hizo.



GONçALO Piçarro, en el Pueblo de Chaque, se hallaba mui confuso, vnas veces determinaba de estarle quedo, como Vaca de Castro se lo havia escrito, i no echarse a cueftas agena causa; porque demàs de esto, salió tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que debía con cinquenta mil ducados; otras le parecia, que siendo llamado de todos por defensor, era mostrar poco animo, i acordandose, q fuera justo, que como sucesor, i heredero del Marqués su hermano, el Rei le nombrara por Governador, pues por su orden ia lo era del Quito, le daba mucha gana de ir al Cuzco, i juntar Soldados, i oponerse al Visorrei. A esto le encendian las muchas Cartas, que de ordinario le acudian, las quales le provocaban a maior ira, porque le importunaban, que acetase aquella empresa por la comun li-

Carta de Vaca de Castro se llega el alboroto de la Villa de la Plata.

Bonam rem gimen in subditis a qualitate & constantiam gignit. Scot. 7. An. 7.

La Villa de la Plata embia Procuradores a tratar con el Visorrei.

Confusio en que se halla Gonçalo Piçarro.

El Visorrei Blasco Nuñez.

Chismearias, con que desafesegan el animo de Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Piçarro, movido de ambicion, se va al Cuzco.

Gonçalo Piçarro prosigue su camino al Cuzco.

libertad; i pues que era la Persona, a quien mas tocaba la proteccion de todos, no los desamparase, con doliendo de la gran miseria, i sujecion, en que eran puestos; i para mas conoverle, le decian, que el Rei le mandaba cortar la cabeza, i quitar los Indios, i a quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, i que el nuevo Visorrei se mostraba mui inclinado a las cosas de los Almagros. Gonçalo Piçarro, persuadido de tantas amonestaciones, sin tener Persona de autoridad, que con valor, i verdadera amistad le persuadiese, i aconsejase como naturalmente era Hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, i de la ira, determinò de ir al Cuzco, adonde le pareció, que los muchos Amigos que tenia, le dirian lo que mas le convenia, i a todos respondia, que de mui buena gana, por servirles, pondria su vida, i hacienda; i con toda la Plata, que pudo recoger, se fue al Cuzco, con hasta doce, o catorce Criados, i Blas de Soto, su Hermano, recibiendo siempre Cartas de muchas partes, que le persuadian de tomar la voz por todos; i ante todas cosas embió a la Ciudad de Arequipa a vn Soldado, llamado Baçan, para que con gran secreto supiese, si el Visorrei estaba ya en el Reino, i adonde se hallaba, i lo demàs, que de él pudiese entender; i que en caò que no hallase nueva alguna de él, pasase a lo mismo a la Ciudad de los Reies, i bolviere con el aviso. Baçan bolvió de Arequipa, llevando por nueya, que el Visorrei se hallaba cerca de Truxillo, i alegó a Gonçalo Piçarro cerca de la Laguna Titicaca, adonde se encontró con el Capitan Francisco de Almendras, su gran Amigo, el qual, con dos Sobrinos, llamados Diego, i Martin de Almendras, iba en demanda de Gonçalo Piçarro, por haver tenido aviso, que iba al Cuzco; i divulgandose esta fama, salieron a él Gomez de Leon, Noguero de Ulloa, Hernando de Torres, i Francisco de Leon, Vecinos de Arequipa; i sus platicas fueron, el rigor con que el Visorrei executaba las Ordenanças, sin dar lugar a que se acudiese al Rei, por el remedio; i fue cosa notable, que no huviese alguno, que pudiese freno en el ambicioso intento de Gonçalo Piçarro, porque como el vicio haze al Hombre disoluto, la virtud le suele recoger, como lo hicieron él, quando entre estos Amigos,

que le buscaban, huviera alguno de contrario parecer. Afinitimo acudian Soldados a Gonçalo Piçarro, porque havia muchos derramados por la Tierra, i barruntaban la Guerra, para ellos provechosa, i se le ofrecian, mostrandose prompts para hacer lo que les mandase, i él los respondia gratamente: iendo caminando, le llegaron Cartas de Alonso de Toro, i Francisco de Villacastin, Vecinos del Cuzco, avisandole de lo que pasaba. En el Pueblo de Ayabire, que es Confín de los Collas, hallò al Señor de este Pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, a Tomé Vazquez, que iba a las Minas de Carabaya, i dexando su viage, se bolvió con él; i viendo que las obras se conformaban con las promesas, que le havian hecho, iba alegre, i decia algunas cosas, indignas de obediente Vasallo de su Rei; i luego encontró a Francisco Sanchez, Vecino del Cuzco, i a voces le diò la bien venida, i dixo, que seria mui justo ir a pagar a Blasco Nuñez el bien que llevaba con sus Ordenanças. En los Collas encontró a Juan Ortiz de Çarate, i se escusò de seguirle, i no le diò nada, porque descubrió, que no llevaba buena intencion. Era Governador en el Cuzco, por Vaca de Castro, Garcia de Montalvo, i sabiendo que llegaba, le salió a recibir con los Alcaldes, i el Regimiento, con mucha alegria, persuadiendose, que no pretendia mas de ser Procurador General del Reino; i esto, aunque fueron avisados, que era mejor embiar a requerir a Gonçalo Piçarro, que no entrare en la Ciudad, pues en ella no tenia que hacer. Apoyentado en sus Casas, muchos Vecinos, que aborrecian, que aquel negocio se llevase por Armas, no le visitaban; pero otros le animaban a ello, certificandole, que no havia otro remedio, i que en ello ganaria grandissima gloria. Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Hernando de Machicao, i Beltran del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrei, se dixo, que havian tratado, que fuese excluido, i echado de la Tierra, porque no pudiese executar las Ordenanças, i que los Cabildos bolviessen a recibir a Vaca de Castro por Governador, i que salieron de los Reies, con proposito de tratarlo en la Ciudad de el Cuzco; i con esto hizo Gaspar Rodriguez mucho daño a Vaca de Castro, sin que

Vanse juntado Soldados a Gonçalo Piçarro, i muchos se le embian a ofrecer.

Principios de las alteraciones de Gonçalo Piçarro.

Juan Ortiz de Zarate, i otros, no acuden a Gonçalo Piçarro.

Principio de la rebelion de Piçarro.

Gonçalo Piçarro pide que se negen por Procurador General en el Cuzco.

el taviere fabiduria de ello, i tambien con haver de camino hecho quemar las Picas, i otras Armas, que havia dexado Vaca de Castro en Xauxa. Diego Maldonado, i Pedro de los Rios tambien se salieron de los Reies, con fin de retirarse en la Provincia de Audaguyas, echando de ver, que se aparejaban muchos escandalos, i alteraciones.

CAP. XX. Que el Visorrei entra en la Ciudad de los Reies; i en el Cuzco nombran a Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango Inga.



STANDO Gonçalo Piçarro en el Cuzco, adonde havia muchos Ricos, i hallandose el mui rico, i ocioso, que es el verdadero nutrimento de todo mal, i siendo de su natural condicion ambicioso (pasion, que es maior en los poderosos, porque tiene la honra por objeto) procuraba ganar nuevos Amigos, tratandolos con mucho amor, i afabilidad, como facien hacer los Hombres, quando pretenden: al contrario de quando se ven Señores, que mandan con imperio, i libertad. Mostrabale prudente, i valeroso para ganar credito, yaba de engaños, mentiras, difimulaciones, i donativos, para que haciendolo con esto a los Soldados pacientes, obedientes, i valerosos, se pudiese aprovechar, i fiar de ellos en aquella mudança de estado, que deseaba, diciendo, que no queria nada para si, sino para el beneficio universal, i que por todos havia de poner todas sus fuerzas; pero en la maior parte de la Gente no havia pensamiento de alteracion, porque los buenos hacian, para que no la huviese, sus diligencias; i entristeciendose mucho, por la tibieça que hallaba, determinò de embiar a los Reies a Amescua, su Criado, para tener maior noticia de el estado de las cosas, i no tomar resolucion hasta su buelta, si ia no le recibiesen entretanto los del Cuzco, por Defensor, o Procurador General, que era la color, que queria dar en el principio de su tirania; i quando no sucediese, queria bolverse a los Charcas. En esta ocasion llegó a la Ciudad el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, con quien

Ac duo: maior ma lis exorta, quanto Ci vta: opul les: ob: comprime di: procul: pr: fidium: Tac: Au: 3: m: p: i

Principio de la Rebelion de Piçarro.

Principio de la Rebelion de Piçarro.

holgò mucho, i en particular, porque el, i otros hablaban mal del Visorrei, i encarecian la levedad, i dureça con que procedia. El Lic. de la Gama, diciendo que se iba a Arequipa, dexò escrita vna Carta al Visorrei, en que prometia de estarse en sus Repartimientos, i que nunca seria en deservicio del Rei, ni de su Señoria, ni se hallaria en ninguna alteracion; pero no lo cumplió mas de quanto tardò en escribir la Carta, porque se fue al Cuzco, i persuadia, que nadie fuese a los Reies, porque no hallarian misericordia, ni buen acogimiento en el Visorrei; i afirmó a Gonçalo Piçarro, que conforme a Derecho podia, como Procurador General, ir a suplicar de las Ordenanças, aunque fuese con mano armada; i por el parecer de este Letrado, i de otros muchos simples engañados, siguieron a Piçarro; el qual, con tanto maior cuidado, i con la misma difimulacion, usando de los modos sobredichos, iba ganando los animos de todos, para su tiempo, i lugar.

Llegado el Visorrei a los Reies, le salieron a recibir el Obispo, Vaca de Castro, el Factor Yllán Suarez, Juan de Saavedra, Juan de Salas, Pablo de Mencés, i otros muchos Caballeros; i despues de muchas cortesias, le dixo el Obispo: Que pluguiera a Dios, que se huviera dado mas prisa en llegar, porque la ira de aquella Gente no huviera tomado tanto pie, ni se huvieran ido tan desdenados los Vecinos del Cuzco, que havian salido de los Reies; i que ante todas cosas, juzgaba por buen consejo, que se suspendiese la execucion de las nuevas Leies, i que se avisase al Rei el escandalo, que havia causado el sonido de ellas; i que supiese, que estaba mui aparejado para todo lo que conviniere al servicio del Rei. El Visorrei respondió: Que tal confianza tenia el Rei de su Señoria, i no menos el; i que en quanto a las Ordenanças, que se verian lo que conviniere. Llegò el Factor, i le abraçò, porque Blasco Nuñez le conocia de la Corte de el Rei, i le dixo, que le pesaba, porque no le podia hacer bien ninguno; i el Factor se demudò con oír tales palabras: finalmente, fue recibido con Palio, llevandolo las Varas los Regidores, con Ropas roçagantes, i con vn Arco Triunfal en la entrada de la Ciudad, fue a la Iglesia Maior, adonde se cantò el Te Deum laudamus, i desde alli a su Rosada, que era en las Casas del Marques Don Francisco Piçarro: adonde se aposentò, se hallò

Carta de Vaca de Castro... El Lic. de la Gama inquieta a Gonçalo Piçarro.

Tyrannus, quia ali quod inges malum in Civitate meditat, id non fasim a peris molitur. Sc. 101. Ann. 1.

El Visorrei entra en la Ciudad de los Reies.

El Obispo de los Reies aconseja al Visorrei, q se suspendan las Leies.

hallò puesto vn Rotulo sobre la puerta de su Camara, que decia en Latin: La Santissima Luz venga en ti; i alli hiço vna Platica a todos, que pareció bien. Aposentado el Visorrei, trataron los Regidores, que seria cosa conveniente, que vno de ellos hablase al Visorrei, i acabase de descubrir la intencion que tenia, i que ninguno lo haria mejor, que el Tesorero Alonso Riquelme, el qual fue a ello; i habiendo largamente discurrido, el Visorrei le dixo, que no pensaba hacer nada, hasta que llegasen los Oidores, i se fundase el Audiencia; i habiendo holgado de esto los Regidores, trataron, si seria bien embiar con este aviso al Cuzco, para que no sucediese alboroto. Diego Centeno, Hinojosa, i Lope Martin, que iban a los Reies, por Procuradores de Arequipa, se toparon en el Camino con Gaspar Rodriguez, i Machicao; i por las malas nuevas, que les dieron de las cosas que hacia el Visorrei, acordaron, que Hinojosa fuese a dar cuenta de todo a Gonçalo Piçarro, i que Diego Centeno proseguiese su camino a los Reies, i con el Lope Martin, a los quales recibió mui bien el Visorrei, i les mostrò mui buena voluntad; i todavia quiso el Cabildo de los Reies despachar al Cuzco, porque aquella Ciudad no se alborotase con la ida de Gaspar Rodriguez, i de Machicao. Y estando para partir a esto

El Visorrei dice, que no pensaba hacer nada, hasta la llegada del Audiencia.

Los de la Ciudad de los Reies avisan al Cuzco, que no havia causa de alboroto.

El Visorrei embia vn recado a los del Cuzco, con Diego Centeno.

Pauca ad modum tractata, quo ceteris: quies esset. Tac. Ann. 1.

CAP. XXI. De lo demás que pasaba en el Cuzco en estos movimientos.



A tibieça de los Vecinos de el Cuzco, en acudir a los deseos de Gonçalo Piçarro, procedia de saber, que ia el Visorrei estaba en los Reies, i havia tomado posesion de su Oficio; i les parecia fuerte cosa ir contra los Mandamientos Reales; porque los Hombres de bien nunca procuraron sacar gusto, ni provecho del mal; por lo qual Piçarro reprehendia su propria ligereça, en haverle movido por Cartas de nadie, i determinò de bolverse a los Charcas; i estando para partir, llegó Gomez de Amescua, el que havia embiado a los Reies, a saber lo que pasaba; i habiendole topado en Guamanga con Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i Machicao, que iban diciendo cosas mui asperas contra el Visorrei, i las nuevas Ordenanças, le informaron de todo; i sabiendo que Gonçalo Piçarro estaba en el Cuzco, mostraron de recibir mucho contento, e hicieron, que Amescua se bolviese con diligencia, i le dielè cuenta de lo que ellos decian, i le entregaron las Cartas, que llevaban para Gonçalo Piçarro, de algunos Vecinos de los Reies, con grandes queexas, i sentimiento, ofreciendo de ayudar en que se echase del Reino al Visorrei, si no daba lugar a suplicar de las Ordenanças, suspendiendo entretanto la execucion. Bolvió Amescua, i vistas las Cartas, i oido lo que decia, llamó a sus Amigos Toro, i Villacastin, i se las mostrò, i quiso que Gomez de Amescua refiriese quanto Gaspar Rodriguez, i Machicao le havian dicho, con que se comenzó vna nueva alteracion, i rumor en el Cuzco, que diò animo a Gonçalo Piçarro, para pedir, i procurar, que le nombrasen por General Procurador de todos; i por consejo de Toro, i de Villacastin lo instaba, porque los malos, olvidados de ser Hombres, van lexos de la verdad, i de la raçon, i decia, que no lo pretendia, sino para la comun defenla, i bien vniversal,

Gaspar Rodriguez, i Machicao alteran la Tierra, i desafoscigan a Piçarro.

Gonçalo Piçarro pide, que le nombren por Procurador General en el Cuzco.

(X)(X)(X)(X)(X)

Gaspar
Rodri-
guez. i
Machic-
cao, cau-
san gran
alteracio-
en el Cuz-
co.

Atrociori
semper fa-
ma erga
dominan-
tium exi-
tus.
Tac. 4.
Ann.

presupuesto que él era en ello tan interesado, como todos sabian. Llegados Gaspar Rodriguez, Machicao, i los otros al Cuzco, fueron luego a visitar a Piçarro, i le informaron de todo; i publicando la dureza del Visorrei, en no admitir la suplicacion, afirmaba, que en los Reies le havian de prender: con que se aumentò mas el escandalo, i el movimiento, i en los Corrillos, en las Plaças, en las Juntas, en las Casas, i otras partes, se trataba lo que debian de hacer: i cada dia se aumentaba mas la indignacion, porque la Fama siempre es mas cruel contra los hechos de los que gobiernan. Y por otra parte el moverse contra el Lugar-Teniente del Rei, parecia caso atroz, è indigno de tales, i tan fieles Vasallos; pero quando consideraban, que desposeirse de lo que con su sangre havian adquirido, teniendo por premio del gran servicio, que havian hecho a la Corona Real, agregando a ella, sin sueldo, ni gasto suyo, tan gran Imperio, lo juzgaban por injustissimo, i no conveniente a fortissimos Varones, merecedores de toda estimacion, como ellos eran.

Continuaban los avisos, i Cartas de los Reies, i de otras partes, clamando contra la porfia de Blasco Nuñez, con que se acrecentaba tanto la ira, i la furia, que no daba lugar de tomar en el negocio ninguna templanza, avivando, i moviendo los animos. Francisco Maldonado, i Juan Velez de Guevara, juntamente con la sollicitud de Gonçalo Piçarro, cuyo animo, sin discurso de lo venidero, ni de otra rason, estava ya en todo oprimido del ambicion, determinaron de nombrarle por Capitan contra Mango Inga; porque a la verdad se decia, que aprovechandose de la ocasion de estas discordias, queria emprender al Cuzco; pero ello fue artificio de sus Amigos, i color con que engañaron al Pueblo, i con la facultad de juntar Soldados, i proveer de Armas, començò a executar su deseo, que le metiò luego en otro, que fue la pretension de que le nombrasen por Justicia Maior, i Procurador General: i conociendo, que para conseguirlo le importaba mucho la presencia de Diego Maldonado, que llamaban el Rico, por ser Regidor perpetuo del Cuzco, i de Pedro de los Rios, aunque havian determinado de caltarle retirados en Andaguaylas, sin

Nihil in
discordijs
civilibus
festinatio-
ne tutius,
ubi factu

entremeterse en estos movimientos, fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Piçarro, i de sus Amigos, que los llevaron a la Ciudad con gran brevedad, entendiendo, que ninguna cosa les convenia mas para sus designios, que hacer presto lo que querian.

CAP. XXII. Que en el Cuzco nombraron a Gonçalo Piçarro por Procurador General, i Justicia Maior; i que se apercibia para la Guerra.



VIENDOSE Gonçalo Piçarro con el autoridad de la Guerra contra Mango, acudiendo Soldados de todas partes, con mas fuerza procuraba conseguir su intento, con las nuevas, que de ordinario acudian, del rigor, con que el Visorrei trataba, i vnas veces rogando, i otras reprehendiendo el poco animo, i remision de los del Cuzco, en procurar lo que les convenia; i otras, discurrendo, i tratando, pedia, que le nombrasen por Procurador General, para ir a los Reies a responder por todos, i suplicar de aquellas injustas Ordenanças. Los Regidores, movidos por su interese, por las estrañas diligencias de los Amigos de Piçarro, i siendo ya mucha su autoridad, despues de haver mucho altercado, acordaron en su Aiuntamiento de dar Poder a Gonçalo Piçarro, para ir a los Reies, a suplicar de las nuevas Leies, con que soltó el freno de su animo, i declaró su tirania; porque andando muy acompañado de Soldados, sin recato, ni miramiento, hablaba, i decia cosas muy conformes a lo que despues mostrò; i porque aun no le parecia, que el Imperio, que deseaba, estava en su punto, procurò, que Gaspar Rodriguez, Alonso de Toro, Tomàs Vazquez, Cernemio, i otros sus maiores Amigos, procurasen, que fuese nombrado por Justicia Maior. Los Regidores, oida tal proposicion, arrepentidos algunos de ellos de lo hecho, decian, que aquello era ya quererle alçar con el Reino, i en ninguna manera lo quisieron hacer; por lo qual Gonçalo Piçarro, artificio-

magis quã
consulto
opus esset.
Tac. Hist.
tor. 1.

Los Regi-
diores
del Cuz-
co dà po-
der a Gõ-
çalo Pi-
çarro pa-
ra supli-
car de las
nuevas
Leies.

Gonçalo
Piçarro
procura
ser nom-
brado por
Justicia
Maior.

cio-

Amicus
verus in
se incerta
construitur.
Eun.

Diego
Maldona-
do de Ol-
mos ha-
bla en el
Cuzco a
los Regi-
diores.

ciosamente; decia, que ni queria ser Procurador, ni Capitan de Ciudad tan ingrata; i no por ciò dexaba de andar muy acompañado de Gente armada; i no sofegando su animo, deseando verse en grandeza, no siendo buen consejo procurar mudança de estado, por su interese, a los veinte i siete de Junio entrò en el Regimiento, è hizo dexacion de los Oficios de Capitan, i Procurador General; si no le nombraban por Justicia Maior, alegando que así convenia para el bien de todos, i que los Amigos debian de ayudar a los Amigos, sin ser llamados, ni requeridos, i ponerse a todo peligro. Mucho se turbaron algunos de los Regidores, por este pedimento, i no sabian que hacer, viendo, que por vna parte Gonçalo Piçarro desistia de los Oficios, que le havian dado; i por otra mostraba, que los Soldados pedian, que fuese Justicia Maior; los cuales, estando delante de la Casa de Aiuntamiento, hacian gran rumor, disparando los Arcabuces con balas, i haciendo otras demostraciones de violencia, en que se vio quan dañosa es qualquiera Junta Popular; i como los mas de los Regidores havian ido a caso acordado, los Alcaldes quisieron, que se votase la pretension de Gonçalo Piçarro. Diego Maldonado, el Rico, pidió tiempo para consultar con Letrado la facultad, que para este caso tenia, como Regidor. Los Alcaldes Juan Velez de Guevara, i Antonio Altamirano; i los Regidores Francisco Maldonado, i Hernando Machicao, llanamente votaron, que Gonçalo Piçarro fuese Justicia Maior. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano, i habló en la manera siguiente: Señores, Yo soi el primero, que reconozco las obligaciones, que todos tenemos al Señor Gonçalo Piçarro, i que siempre he estimado, i estimo en mucho sus meritos, i valor, i que pondremos con la execucion de las nuevas Leies, i la memoria, que fuera justo, que el Rei nuestro Señor tuviera de la fe, i amor con que hemos vnido a su Imperio tan poderosos Estados, tan sin costa suya, i con tanto trabajo nuestro, con solo el nombre de fieles Subditos; i el sentimiento, que se debe tener, de que so color de piedad de los Indios, se quiera, en lugar de la gratitud, que se nos debe, pagarnos con tan rigurosa determinacion, sin considerar, que ref-

petto de lo que estos Naturales padecian en tiempo de su Gentilidad, viven agora con demasiado descanso, i libertad, contra lo que requiere, i pide su naturaleza, è inclinacion, como la experiencia lo dà bien a entender; i que quando conviniere oponerlos a los Mandamientos Reales, por el modo, que parece que se va introduciendo, a ninguno mas justamente pudieramos elegir por nuestra Cabeça, Amparo, i Protector, que al Señor Gonçalo Piçarro; i que en tal caso fuera bien, que todos sus Amigos, i Servidores le acudieramos, sin ser llamados, como dixo su Merced. Pero, Señores, considerando, que nadie debe acudir a obligaciones (sean quales fueren) imprudente, i ciegame, ni favorecer, i acudir a su Amigo, para precipitarle, i ponerle en peligro; i que hasta agora este agravio de las nuevas Leies, que tanto suena, i tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en esta Ciudad: ni que tampoco se debe presumir, que el Rei tiene cerrada la puerta para oír nuestras justas peticiones, i proveer, i remediar nuestros agravios, como Principe clemente, i grato; de manera, que nuestras Mugeres, è Hijos queden en perpetua pobreza, i miseria; en lugar del premio, que se debe a nuestros sudores, i derramamiento de sangre, que es lo que agora tanto nos sollicita, inquieta, i comueve, para (usando de las Armas) oponernos a nuestro Rei, i Señor natural, alterando, è inquietando el reposo, en que se vive en esta Tierra. Y pues que hasta agora no estamos sin esperança de remedio, de lo que dicen que està proveído contra nosotros, ni nos vemos desposeídos de lo que tenemos, antes el recado, que el Visorrei nos embió con Diego Centeno, es muy al proposito de nuestro deseo; i si conforme a ello no hai causa de alteracion, para que damos ocasion al Señor Gonçalo Piçarro de inquietarse con este nombramiento de Justicia Maior, tan sin necesidad, i fuera de lo que licitamente podemos hacer? porque con ello, con mucha rason, daremos causa de ser culpados; porque trocamos la quietud, con el alteracion; la Paz, con la Guerra; i aun dirán, que la fidelidad, con la traicion; i que no persuadiendo, i aconsejando al Señor Gonçalo Piçarro (que imitando a sus Hermanos, espere toda honra, i grandeza de la Mano Real, i no se ponga en lo que le puede llevar a su perdicion, i a nosotros juntamente) somos incitadores de su movimiento. Las cosas de la fidelidad, quanto son de mucha estimacion, son muy delicadas, i vidriosas, porque pensando, que se comienza

por